

ORD: N° 1045 /09

ANT.: Su carta de fecha 08.06.09

MAT.: Envía observaciones al Informe de avance N° 2, versión corregida N° 2 del Estudio de Prefactibilidad "Mejoramiento y Ampliación Eje Juan Antonio Ríos Etapa I, Arica"

ADJ.: Informes con Observaciones SERVIU, SECTRA y aprobación SEREMI MINVU.

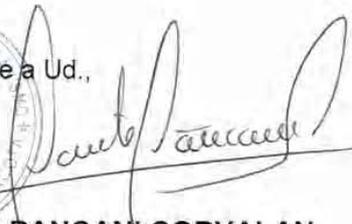
Arica, 12 AGO. 2009

A : SR. EUGENIO LABARCA TORCHE  
LIMITE INGENIERIA LTDA.

DE : SR. DANTE PANCANI CORVALAN  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA

- 1.- A través del presente oficio, se adjunta para su conocimiento y corrección, los informes con observaciones formuladas por los integrantes de la Contraparte Técnica, SECTRA y SERVIU, que se mantienen en el Informe de Avance N° 2 "Estudios de Base y Generación de Alternativas Preliminares" versión corregida 2.
- 2.- Según Bases de Licitación, el Consultor cuenta con 10 días corridos de plazo máximo a partir de la fecha del presente Oficio, para subsanar las observaciones. De acuerdo a lo anterior, la fecha de entrega del Informe de Avance N° 2 versión corregida 3, es el día **24 de Agosto de 2009**.
- 3.- Se adjunta Ord. N° 564 de fecha 30.06.09 de SEREMI MINVU en el que se informa que se encuentran subsanadas las observaciones emitidas por ese Servicio.
- 4.- A la vez, se informa que no se cursará el Estado de Pago correspondiente al Informe N° 1 y N°2, hasta que no se encuentren subsanadas y aprobadas por la Contraparte técnica, la totalidad de las observaciones informadas en este oficio.
- 5.- Se considera muy importante que esta entrega sea satisfactoria en los contenidos y no se extienda del plazo indicado en el punto N° 2, para que sea posible aprobar la etapa y avanzar con el Estudio en los términos contratados.

Saluda atentamente a Ud.,



**DANTE PANCANI CORVALAN**  
Director SERVIU Región de Arica y Parinacota

DPC HGR KCM (D.T.N° 412)

Distribución:

- Destinatario: Abelardo Pizarro 442, Providencia Santiago
- Secretaria Dirección
- Departamento Técnico
- Unidad de Estudios y Proyectos
- Oficina de Partes